

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE EPI Y MATERIAL NECESARIO PARA LOS TRABAJOS A DESEMPEÑAR EN DIVERSAS CONSEJERÍAS DE CASTILLA-LA MANCHA

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La Empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSATEC) ha recibido encargo de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para realizar el servicio técnico para la ejecución de los programas de vigilancia, prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales en el territorio de la comunidad durante los años 2020 y 2021, así como el apoyo analítico del Laboratorio Regional Agroalimentario y Ambiental de la Consejería. Por otro lado, TRAGSATEC, ha recibido también, encargo de la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha para prestar un servicio de colaboración para actuaciones de control en establecimientos y programas de seguridad alimentaria en Castilla-La Mancha durante el año 2020.

Para la ejecución de estos servicios encomendados se hace necesario el suministro de los distintos EPI y del material necesario, lo que supone el objeto de contratación del presente expediente.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la licitación de estos trabajos se realizará por procedimiento abierto simplificado.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IVA, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

No se determina el presupuesto de licitación por estar este condicionado al volumen de materiales solicitados por TRAGSATEC durante el período de vigencia del contrato, si bien se ha estimado el presupuesto máximo de cada lote.

Cada lote lo constituye el suministro de un tipo de EPI o material necesario. De modo que el presupuesto máximo se obtiene multiplicando la cantidad necesaria estimada de materiales, basada en la consumida en períodos análogos anteriores, por los precios unitarios de cada tipo de material.

A continuación, se relacionan las unidades objeto de contratación, su medición y el precio unitario de cada una de ellas:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

Nº Ud	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
LOTE N°1: MATERIAL PRUEBA SANEAMIENTO				
5.000	Ud	Suministro de aguja para jeringuilla 10 o 5 ml (amarilla)	0,03	150,00
10	Ud	Suministro de aplicador de bolos (largos)	61,50	615,00
3.000	Ud	Suministro de campanas de seguridad	0,39	1.170,00
30	Ud	Suministro de cepillo de raíces	1,50	45,00
20	Ud	Suministro de crotaladoras	18,00	360,00
200	Ud	Suministro de cutímetro plano	40,00	8.000,00
6.000	Ud	Suministro de jeringas de 5 ml	0,06	360,00
5	Ud	Suministro de lector Gesreader GES3S EU	685,00	3.425,00
7	Ud	Suministro de mesas plegables de 80x60cm	14,99	104,93
20	Ud	Suministro de narigones	9,20	184,00
10	Ud	Suministro de nevera portátil de camping de 4,5 – 5 litros de capacidad. Rígidas y que permitan mantener rango de temperatura entre 0º y 37º	16,50	165,00
40	Ud	Suministro de pistola de inoculación (dermojet -suministro)	262,00	10.480,00
5	Ud	Suministro de stick antenna GES3S	79,00	395,00
200	Ud	Suministro de tizas azules-rojas y verdes	1,04	208,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE N°1 (IVA NO INCLUIDO)				25.661,93
LOTE N°2: MATERIAL HIGIENE TUBERCULOSIS				
100	l	Suministro de agua destilada.	0,94	94,00
150	Ud	Suministro de bolsas de basura de 50 litros de capacidad y con cierre fácil	1,89	283,50
200	Ud	Suministro de botes de 100 toallitas con solución limpiante y desinfectante, aplicable a dispositivos médicos no invasivos y no sumergibles, con capacidad bactericida, fungicida, virucida y tuberculicida	5,00	1.000,00
200	Ud	Suministro de gel desinfectante suministrado en bote dosificador de 1.000 ml	5,00	1.000,00
10	Ud	Suministro de mochilas para desinfección por pulverización de 5 litros de capacidad	22,60	226,00
100	Ud	Suministro de repelente de insectos	8,61	861,00
200	Ud	Suministro de rollos de papel	4,50	900,00
15	l	Suministro de desinfectante para uso ganadero, suministrado en garrafas de 5 litros y registrado en el registro de productos biocidas correspondiente.	45,50	682,50
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE N°2 (IVA NO INCLUIDO)				5.047,00

Nº Ud	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
LOTE Nº3: PELADORAS				
30	Ud	Suministro de batería desmontable de ion de litio de 7,4 V (para peladora)	65,00	1.950,00
15	Ud	Suministro de bote de aceite para esquiladoras de 100 ml	3,00	45,00
10	Ud	Suministro de cortadora inalámbrica para uso pesado en animales, de batería de litio, 3000 rotaciones por minuto, diseño ergonómico para operar con una sola mano, motor rotativo de una velocidad y sistema de batería desmontable	219,00	2.190,00
600	Ud	Suministro de peine para cortadora para lograr 0,50 mm de longitud de pelo	20,00	12.000,00
500	Ud	Suministro de peine para cortadora para lograr 0,25 mm de longitud de pelo	20,00	10.000,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº3 (IVA NO INCLUIDO)			26.185,00	
LOTE Nº4: MATERIAL MATADEROS				
400	Ud	Suministro de acumuladores de frío de 400 gramos de capacidad	0,90	360,00
3	Ud	Suministro de afilador ovalado de 30 cm	30,10	90,30
2.000	Ud	Suministro de bolsas autocierre 25 x 33 (100 uds) triquina	0,07	140,00
2.000	Ud	Suministro de bolsas autocierre 18 x 26,5 (100 uds) triquina	0,07	140,00
3.000	Ud	Suministro de botes estériles con tapa roja de 125 ml de capacidad para toma de muestras y cierre hermético de alta resistencia	0,08	240,00
4.000	Ud	Suministro de cucharillas para toma de muestras de encéfalo de ovino (MER)	1,25	5.000,00
30	Ud	Suministro de cuchillos (amarillo) 18 cm	12,80	384,00
30	Ud	Suministro de cuchillos (azul) 18 cm	12,80	384,00
5	Ud	Suministro de fundas para cuchillos de hasta 30 cm	15,50	77,50
300	Ud	Suministro de semillero para plantas, con 28 huecos, y de 5,5 cm de diámetro	0,69	207,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº4 (IVA NO INCLUIDO)			7.022,80	
LOTE Nº5: BOTAS MATADERO				
2	Ud	Suministro de par de botas tundra plus S4 PU BCO Nº 43 (ancho especial)	29,95	59,90
2	Ud	Suministro de par de botas tundra plus S4 PU BCO Nº 45 (ancho especial)	29,95	59,90
4	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 36	33,71	134,84

Nº Ud	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
6	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 37	33,71	202,26
4	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 38	33,71	134,84
2	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 39.	33,71	67,42
14	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 40	33,71	471,94
6	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 41	33,71	202,26
12	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 42	33,71	404,52
8	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 43	33,71	269,68
2	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 44	33,71	67,42
6	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 45	33,71	202,26

Nº Ud	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
2	Ud	Suministro de par de botas de agua alta de seguridad en poliuretano, ligera y flexible. Puntera 200J (SB). Suela antideslizante con resaltes; Color blanco. Categoría S4 y que cumpla con las normas UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345. Nº 46	33,71	67,42
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº5 (IVA NO INCLUIDO)			2.344,66	
LOTE Nº6: NEVERAS DE POLIESPAN				
300	Ud	Suministro de nevera poliespan con tapa 275x220x100 medida interior	1,40	420,00
100	Ud	Suministro de nevera poliespan con tapa 360x240x175 medida interior	1,60	160,00
150	Ud	Suministro de nevera poliespan con tapa 500x295x140 medida interior	3,20	480,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº6 (IVA NO INCLUIDO)			1.060,00	
LOTE Nº7: EPIS MATADERO				
6	Ud	Suministro de mandil de PVC blanco tamaño especial (125 x 100 cm)	24,60	147,60
34	Ud	Suministro de mandil de PVC blanco 45w (90x115 cm)	7,50	255,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº7 (IVA NO INCLUIDO)			402,60	
LOTE Nº8: EPIS DESECHABLES				
1.200	Ud	Suministro de calzas desechables suministrado en paquetes de 100 unidades	0,13	156,00
1.000	Ud	Suministro de cubrebarbas desechable suministrado en paquetes de 100 unidades. Color blanco	0,02	20,00
10.000	Ud	Suministro de gorros desechables suministrado en paquetes de 100 unidades. Color blanco	0,02	200,00
24.000	Ud	Suministro de manguitos desechable suministrado en paquetes de 100 unidades. Color blanco	0,02	480,00
100	Ud	Suministro de sujetadores de guantes	0,25	25,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº8 (IVA NO INCLUIDO)			881,00	
LOTE Nº9: ROPA DE TRABAJO				
15	Ud	Suministro de batas laboratorio sin puño blancas. Bata unisex, tres bolsillos, cierre central con botones y cinturón en espalda. Logotipo empresa. T-S	10,57	158,55
20	Ud	Suministro de bata laboratorio sin puño blancas. Bata unisex, tres bolsillos, cierre central con botones y cinturón en espalda. Logotipo empresa. T-M	10,57	211,40
10	Ud	Suministro de bata laboratorio sin puño blancas. Bata unisex, tres bolsillos, cierre central con botones y cinturón en espalda. Logotipo empresa. T-L	10,57	105,70
5	Ud	Suministro de bata laboratorio sin puño blancas. Bata unisex, tres bolsillos, cierre central con botones y cinturón en espalda. Logotipo empresa. T-XL	10,57	52,85

Nº Ud	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
5	Ud	Suministro de bata laboratorio sin puño blancas. Bata unisex, tres bolsillos, cierre central con botones y cinturón en espalda. Logotipo empresa. T-XXL	10,57	52,85
60	Ud	Suministro de casaca verde de manga corta. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-L	8,16	489,60
30	Ud	Suministro de casaca verde de manga corta. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-M	8,16	244,80
30	Ud	Suministro de casaca verde de manga corta. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-S	8,16	244,80
40	Ud	Suministro de casaca verde de manga corta. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-XL	8,16	326,40
4	Ud	Suministro de casaca verde de manga corta. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-XXL	8,16	32,64
4	Ud	Suministro de casaca verde de manga corta. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-XXXL	8,16	32,64
4	Ud	Suministro de casacas blancas manga larga con puño. Con tres bolsillos y logotipo de empresa. T-S	12,50	50,00
4	Ud	Suministro de casacas blancas manga larga con puño. Con tres bolsillos y logotipo de empresa. T-M	12,50	50,00
10	Ud	Suministro de casacas blancas manga larga con puño. Con tres bolsillos y logotipo de empresa. T-L	12,50	125,00
20	Ud	Suministro de casacas blancas manga larga con puño. Con tres bolsillos y logotipo de empresa. T-XL	12,50	250,00
4	Ud	Suministro de casacas blancas manga larga con puño. Con tres bolsillos y logotipo de empresa. T-XXL	12,50	50,00
4	Ud	Suministro de casacas blancas manga larga con puño. Con tres bolsillos y logotipo de empresa. T-XXXL	12,50	50,00
4	Ud	Suministro de casacas blancas manga larga con puño. Con tres bolsillos y logotipo de empresa. T-XXXXL	12,50	50,00
10	Ud	Suministro de casacas manga corta blancas. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-S	8,25	82,50
10	Ud	Suministro de casacas manga corta blancas. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-M	8,25	82,50
10	Ud	Suministro de casacas manga corta blancas. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-L	8,25	82,50
10	Ud	Suministro de casacas manga corta blancas. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-XL	8,25	82,50

Nº Ud	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE (SIN IVA)
10	Ud	Suministro de casacas manga corta blancas. Escote en V con tres bolsillos. Logotipo empresa. T-XXL	8,25	82,50
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº9 (IVA NO INCLUIDO)				2.989,73
LOTE Nº10: SUMINISTRO DE CONTENEDORES Y TRATAMIENTO RESIDUOS				
20	Ud	Suministro de contenedor de residuos negros de 30 l (tapa roja)	12,95	259,00
150	Ud	Suministro de contenedor de residuos negros de 60 l	36,55	5.482,50
350	Ud	Suministro de contenedor de residuos peligrosos de 10 l (amarillos)	24,30	8.505,00
100	Ud	Suministro de contenedor de residuos peligrosos de 1 l (amarillos)	13,60	1.360,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº10 (IVA NO INCLUIDO)				15.606,50
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)				87.201,22

Al presupuesto base de licitación le corresponde un IVA que asciende a la cantidad de 18.312,27 €.

TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº1 (IVA NO INCLUIDO)	25.661,93
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº2 (IVA NO INCLUIDO)	5.047,00
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº3 (IVA NO INCLUIDO)	26.185,00
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº4 (IVA NO INCLUIDO)	7.022,80
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº5 (IVA NO INCLUIDO)	2.344,66
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº6 (IVA NO INCLUIDO)	1.060,00
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº7 (IVA NO INCLUIDO)	402,60
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº8 (IVA NO INCLUIDO)	881,00
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº9 (IVA NO INCLUIDO)	2.989,73
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº10 (IVA NO INCLUIDO)	15.606,50
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA NO INCLUIDO)	87.201,22
IVA	18.312,27
TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	105.513,49

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y/O LA CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS ELEGIDA

Los licitadores deben acreditar su solvencia en los siguientes términos:

Solvencia Económica y Financiera

- ✓ Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior al valor estimado de la suma de los lotes a los que oferte. De tal forma que si se ofertase a la totalidad de los lotes el volumen deberá ser superior a OCHENTA Y SIETE MIL EUROS (87.000,00 €).

Solvencia técnica

- ✓ La solvencia técnica del empresario se acreditará a través de una declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado al menos dos suministros de tipología similar, durante los últimos cinco años, por un importe acumulado igual o superior al valor estimado de la suma de los lotes a los que oferte. Si se ofertase a la totalidad de los lotes el volumen deberá ser superior a OCHENTA Y SIETE MIL EUROS (87.000,00 €). Dicha declaración deberá incluir relación de suministros realizados, alcance, año de la ejecución, cliente e importe de las mismas.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas de cada lote se valorarán con arreglo a los criterios siguientes:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Mejora de plazo de suministro de los pedidos parciales (10%):** se otorgarán **diez (10) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de suministro del material de los pedidos parciales, para lo cual deberán indicar el plazo de suministro del material en días naturales desde la realización del pedido por parte de TRAGSA. La oferta que presente un menor plazo recibirá 10 puntos, el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot (s/t)$$

Siendo M la puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s el menor plazo de suministro de los pedidos parciales de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t el plazo de suministro de los pedidos parciales incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido en el pliego (15 DÍAS NATURALES) no se considerarán válidas.

Se emplea una fórmula proporcional para evaluar las ofertas económicas. Y, por otro lado, se valora, igualmente mediante una fórmula proporcional, la reducción del plazo de suministro de los pedidos parciales de forma que se pueda disponer del material en obra con una mayor flexibilidad.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA NO EXIGENCIA DE GARANTÍA

El objeto de la presente contratación es el suministro de diversos EPI y materiales necesarios mediante pedidos parciales que se adecuarán a las necesidades de la obra, se trata de bienes consumibles cuya entrega y recepción debe efectuarse antes del pago del precio. Por lo que, acogiéndose a lo establecido en el artículo 107.1 de la LSCP, este Órgano de Contratación dispone eximir a los licitadores de la exigencia de presentar una garantía definitiva con carácter previo a la formalización del contrato.

7. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la realización del suministro se realizará en formato digital.

Toledo, 09 de septiembre de 2019